

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley Nº 346, texto 24.951, hace saber que en el Expte. Nº 3017 el Sr. CAPARO COTAQUISPE CHRISTIAN, nacido el 10 de Junio de 1991 en Lima, Perú, D.N.I. Nº 94.255.776, domiciliado en calle Carranza Nº 1195 de la localidad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 04 de Octubre de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

\$ 45 181417 Nov. 6

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 7º Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: "MACCARI MARIA ALEJANDRA c/MOGRO CRISTIAN s/D. PRIVACION PATRIA POTESTAD", Expte. Nº 1382/12, que tramita por ante el Tribunal Colegiado de Familia de la 7º Nominación, a cargo de la Dra. Vittori (Juez de Tramite) Dr./a. Surraco (Secretario/a), se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 30 de Julio 2012. Agréguese el oficio debidamente diligenciado que se acompaña. Cítese al demandado para que en término de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. (Expte. Nº 1382/12). Fdo. Dra. Vittori (Juez de Trámite) Dr./a. Surraco (Secretario/a). En consecuencia queda Ud. debidamente notificado. Lo que se publica por término de ley Artículo 73 C.P.C.C.S.F. (3 veces) en el BOLETIN OFICIAL y a sus efectos legales Rosario, de octubre de 2012. Marianela Godoy, secretaria.

\$ 33 183622 Nov. 6 Nov. 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6º Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "GALLARDO, RODRIGO MAXIMILIANO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. Nº 534/12, se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses al Sr. Rodrigo Maximiliano Gallardo, argentino, titular del D.N.I. Nº 33.135.660, nacido el 15 de Julio de 1987, de apellido materno Olmedo, último domicilio conocido en Pje. Gomenzoro 1568 de la ciudad de Rosario, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, Julio de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria subrogante.

\$ 15 173894 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, hace saber que dentro de los autos caratulados: "CONSORCIO EDIF. CORDOBA 551/69 c/SUC. CLELIA LUCRECIA GHIOLDI s/Ejecutivo, Expte. Nº 283/12, se ha ordenado citar y emplazar al/os demandado/s sucesores de Clelia Lucrecia Ghioldi, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días de la última publicación, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde/s. Cítese por edictos conforme lo normado por el Art. 67 y 73 del C.P.C. Fdo.: Carla Gussoni Porrez, secretaria. Rosario, 30 de Octubre de 2012.

\$ 33 183573 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10º Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos: "BANCO MACRO S.A. c/ALTAMIRANO ULISES L. s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 17/11, se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 6 de Junio de 2012. Cítese por edictos a fin que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días de la última publicación, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde, conforme lo normado por el Art. 67 y 73 del C.P.C. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez), Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar por edictos al demandado Ulises Luis Altamirano, D.N.I. Nº 27.022.285. Rosario, 31 de Octubre de 2012. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 33 183557 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "TRAVERSO, DOMINGO s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1802/97 y su acumulado "BURGUEÑO DE TRAVERSO, MARIA s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 1803/97), por auto N° 2318 de fecha 18 de Octubre de 2012 se ha declarado finalizado el concurso preventivo de Domingo Traverso y María Clementina BURGUEÑO De Traverso, disponiéndose el cese de funciones del síndico y de las medida del Art. 14 Inc. 7° Ley N° 24522. Finalizada la publicación edictal sin observaciones se librarán los despachos pertinentes. Publíquense edictos en los diarios designados oportunamente. Rosario, 30 de Octubre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 66 183537 Nov. 6 Nov. 7

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/KROTER, ARMANDO LEON s/Cobro de pesos", Expte. N° 1096/06, se ha resuelto: "N° 1296. Rosario, 20/5/2011. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) No haciendo lugar a la demanda. Con costas a la actora (Art. 251 C.P.C.C.). Los honorarios se regularán una vez practicada la correspondiente estimación. Insértese y hágase saber. Y N° 1818. Rosario, 19/07/11. Autos y Vistos... Resuelvo: Concédase el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuestos contra la decisión contenida en el fallo N° 1296 de fecha 20 de Mayo de 2011, en el modo libre y con efecto suspensivo, debiendo elevarse por ante el Superior con atenta nota de estilo. Cópiese e insértese. Fdo. Dra. Giles (Juez); Sergio Antonio González, secretario. Rosario, 31 de Octubre de 2012. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 33 183559 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos: "BANCO MACRO S.A. c/CACERE, ANGEL y Ot. s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 6/10, se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 18 de Junio de 2012. Revóquese por contrario imperio el decreto de fecha 08/06/12 y en su lugar: Téngase presente lo manifestado, y atento la constancia de edictos acompañada, e informado verbalmente el Actuario, en éste acto que el demandado Cacere, Angel Humberto, no ha/n comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado/a, decláreselo rebelde y prosiga el Juicio sin su representación. Fdo. Dr. Eduardo Oroño, Juez; Dra. Carla Gussoni Porrez, secretaria. Rosario, 31 de Octubre de 2012. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 33 183561 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados NARDONE EVITA SILVIA RITA s/Concurso Preventivo; Expte. N° 172/12; se ha dictado la resolución N° 2090 de fecha 22/8/12, mediante la cual se declara la apertura del concurso preventivo de Evita Silvia Rita Nardone, con domicilio en calle Córdoba N° 3021 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. N° 10.458.749. Que se ha fijado el día 12 de Diciembre de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico. Fijar el día 28 de Febrero de 2013, para que la presentación del informe individual. Fijar el día 13 de Abril de 2013, para la presentación del informe general. Fijar el día 18 de Octubre de 2013 a los fines que la concursada goce del período de exclusividad y el día 11 de Octubre de 2013 a las 10 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa. Síndico: C.P.N. Edgardo A. Mangiameli, con domicilio en calle Córdoba N° 1369, 2do. Piso, Of. 3 de Rosario, fijando el horario de atención de 11 a 17 hs. Rosario, 31 de Octubre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 190 183555 Nov. 6 Nov. 12

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito de la 9° Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: BUFARINI, ROBERTO DANIEL c/ROMERO, JOSE ANGEL s/Escrituración; Expte. N° 1302/11, cítese y emplácese a los herederos del demandado José Angel Romero, para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 24 de Octubre de 2012. Elena C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 33 183624 Nov. 6 Nov. 8

El Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, Dra. Stella Maris Bertune, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Carmen Aurora Grossi, L.C. 1.504.329, por diez días, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimientos de rebeldía. Todo así se encuentra ordenado dentro de los autos caratulados: BRARDO, MERCEDES J. s/Quiebra c/CAJAL, MARIA BENIGNA y Ot. s/Cobro de Pesos; Expte. 1851/08. Rosario, 26 de Octubre del 2012. María del Rosario Damonte, secretaria.

\$ 33 183606 Nov. 6 Nov. 8

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, dentro de los caratulados MELETTA MIGUEL ANGEL c/MEDUN PEDRO, s/Juicio Ordinario de Usucapión; (Expte. N° 144/11), hace saber que ha dictado la Sentencia N° 2173 del 13 de Agosto de 2012, disponiendo: Vistos:...; Considerando:...; Fallo: Haciendo lugar a la demanda y consecuentemente con ello declarando adquirido por usucapión a favor de Miguel Angel Meletta el inmueble cuyo dominio consta inscripto al T° 294 A, F° 996, N° 60359 del 25/02/1959, librando oportunamente oficio al Registro General de la Propiedad Inmueble de esta ciudad a fin de efectivizar lo resuelto en autos. Hacer saber la presente por edictos por el término de ley debiendo consignar en los mismos sumariamente los datos del inmueble usucapido. Imponer las costas a la demandada aún cuando su pago deberá ser soportado en forma inmediata por la actora, sin perjuicio de la oportuna repetición del condenado en costas (Juris 18-93; Juris 38-77). Rosario, 26 de Octubre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 52,50 183544 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: BUSSANICH, MIRIAM c/WOLOCHWIANSKI, JOSE y Ots. s/Usucapión, Expte. N° 955/07, se cita, llama y emplaza a los Sres. Domingo Dondo, Orlando Dondo, Lorenzo Vives, Hippocrates Joannides, por tres (3) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Se transcribe a continuación la parte pertinente del Auto N° 3110 que ordena la medida: N° 3110. Rosario, 2 de Octubre de 2007. Vistos:... Considerando... Resuelvo:... Por iniciada demanda de usucapión contra José Wolochwianski y/o los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto en autos y/o contra Domingo Dondo, Orlando Dondo, Lorenzo Vives, Hippocrates Joannides y/o los que se consideren con derecho sobre el segundo inmueble descripto en autos, que tramitará por el procedimiento del juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y continuar el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Marcelo R. Bergia, Juez; Dra. Patricia Glencross, Secretaria. Rosario, 11 de Octubre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 52,50 183609 Nov. 6 Nov. 8

El Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, Dra. Stella Maris Bertune, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña CARMEN AURORA GROSSI, L.C. 1.504.329 por diez días, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimientos de rebeldía. Todo así se encuentra ordenado dentro de los autos caratulados: BRARDO, MERCEDES J. s/Quiebra c/CAJAL, MARIA BENIGNA y Ot. s/Cobro de Pesos. Expte. 1851/08. Rosario, 26 de Octubre de 2012. María del Rosario Damonte, secretaria.

S/C 183605 Nov. 6 Nov. 8

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: Angel Roberto López por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Autos: LOPEZ, ANGEL ROBERTO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 339/12. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 183577 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don BENIGNO CASTRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 678/12). Rosario, 31/10/12. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 183563 Nov. 6 Nov. 20

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario; llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don PEDRO ANDRES ORELLANO (D.N.I. Nº 02.291.775) y de doña EGUELES LUISA CANEPARO y/o EGLE LUISA CANEPARO y/o EGUELES CANEPPARO (D.N.I. Nº 0.587.067), por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Rosario, 31 de Octubre de 2012. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 183565 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Banfi, Emilio José, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BANFI, EMILIO JOSE s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Expte. Nº 895/12. Rosario, 31 de Octubre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 183649 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, ciudad de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Humberto Mónaco, L.E. Nº 3.744.523, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: MONACO HUMBERTO y BORDON GELI ITATI s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 906/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Octubre de 2012. Raquel A.M. Badino, secretaria.

\$ 45 183611 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, ciudad de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Geli Itatí Bordón, L.C. Nº 9.976.471, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos MONACO HUMBERTO y BORDON GELI ITATI s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 906/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Octubre de 2012. Raquel A.M. Badino, secretaria.

\$ 45 183613 Nov. 6 Nov. 20

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de FAÑA KRIGUER, D.N.I. Nº 503.177, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Octubre de 2012. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 183620 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: LETO, JOSEFA s/Sucesión, Expte. Nº 1312/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Josefa Teresa Leto, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 16 de octubre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 183610 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Nilda Olga Poy de Tabacco (L.E. Nº 2.128.927) y don José Leonardo Tabacco (L.E. Nº 5.987.890), para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. (Autos: "TABACCO JOSE LEONARDO y Otra s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 832/12. Rosario, 24 de Octubre de 2012. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 183661 Nov. 6 Nov. 20

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría de la Dra. Liliana Carmen Reynoso, en los autos caratulados: "MONZON, CLEMENCIA s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 410/12, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clemencia Monzón/ Monson D.N.I. Nº 2.453.855, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Octubre de 2012. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 183545 Nov. 6 Nov. 20

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE RAUL SUCH por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Octubre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 183543 Nov. 6 Nov. 20

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SEVERO JOSE CINALLI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Octubre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 183542 Nov. 6 Nov. 20

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE LUIS GONZALEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Octubre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 183541 Nov. 6 Nov. 20

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBERTO ANGEL D´OSUALDO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Octubre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 183540 Nov. 6 Nov. 20

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE MANUEL CLERI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Octubre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 183539 Nov. 6 Nov. 20

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA PATERNO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Octubre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 183538 Nov. 6 Nov. 20

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL PERELLO y de doña NORMA DELIA ORIGUELA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Octubre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 183536 Nov. 6 Nov. 20

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE RAUL REYNOSO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Octubre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 183535 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANGELA BLANCA CAMPITELLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29/10/12. Silvina L. Rubulotta, prosecretaría.

\$ 45 183560 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FORTUNATA MAGDALENA VELAZQUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29/10/12. Silvina L. Rubulotta, prosecretaría.

\$ 45 183562 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de PEDRO ROBERTO ROSAIN para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29/10/12. Silvina L. Rubulotta, prosecretaría.

\$ 45 183564 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ARNALDO EUSEBIO CASELLA para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 31/10/12. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 183566 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO ADOLFO ALVAREZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 31/10/12. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 183567 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Adolfo Yani por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Octubre de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). YANI, ANTONIO A. s/Declaratoria de Herederos, Expte. 782/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 183549 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Horacio Baleani por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Octubre de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). BALEANI, HUGO HORACIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 814/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 183548 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Varela y de doña Joaquina del Carmen Domínguez por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Octubre de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). VARELA, FRANCISCO y DOMINGUEZ JOAQUINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 809/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 183547 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Angel Bartomucci por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Octubre de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). BARTOMUCCI, DOMINGO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1204/07. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 183546 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Luis Alberto Babini, D.N.I. 10.875.257 que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos BABINI LUIS ALBERTO s/Sucesión, Expte. N° 861/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Octubre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 183550 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Regino Nicolás Pintos, L.E. 2.697.880 que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos PINTOS REGINO N. y CUEVAS MARCELINA DEL ROSARIO s/Sucesión, Expte. Nº 855/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Octubre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 183551 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Víctor Angel Batistelli, D.N.I. 5.395.130 que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos BATISTELLI VICTOR ANGEL s/Sucesión, Expte. Nº 407/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Octubre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 183553 Nov. 6 Nov. 20

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROQUE ENRIQUE MONTENEGRO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 183574 Nov. 6 Nov. 20

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELLY IRMA MICCINO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 183575 Nov. 6 Nov. 20

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LAURA DEL VALLE HERRERA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 183576 Nov. 6 Nov. 20

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Nº 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Hugo Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL ANGEL GARCIA y de doña MARIA NORMA COPPINI, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Rufino, Septiembre 12 de 2.007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 45 183642 Nov. 6 Nov. 20

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, dentro de los autos caratulados: "MIRANDA, VANESA MELINA y MIRANDA, LUCAS EZEQUIEL c/IÑIGUEZ, ILDA SATURNINA y/o Juicio de Escrituración", Expte. Nº850/12. Se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 3 de Agosto de 2012. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter que invoca de acuerdo a Poder Especial que acompaña y se agrega. Resérvese en Secretaría un sobre con documental y agréguese copia en autos. Señálese audiencia a los fines que el demandado comparezca a reconocer o no la firma del boleto de compraventa, motivo de la cuestión para el día 4 de octubre de 2012 a las 10 horas por ante este Juzgado. Notifiquen Empleados Notificadores. Expte. Nº 850/12. Fdo: Dra. Analía Irrazábal (Jueza Subrogante) Dr. Mariano Ríos Artacho (Secretario). Melincué, 19 de Agosto de 2012. Por inicia la presente demanda de escrituración, la que tramitará por el procedimiento ordinario. Cítese y emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Notifiquen. Empleados Notificadores. (Expte. nº 850/12). Dra. Analía M. Irrazábal (Juez subrogante), Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 52,50 183623 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 8 de Melincué, Depto General López, Pcia. de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/MOSCATELLI LUIS y/u O. s/Apremio, Expte. Nº 692/12, se ha dispuesto notificar mediante edictos la siguiente Resolución: "Nº 1389, Tº 52 Fº 205. Melincué, 21 de Junio de 2012. Resuelvo: Tener a la peticionante por presentada, con domicilio legal constituido, y por parte en mérito al Poder General que acompaña y se agrega en fotocopia certificada. Téngase por iniciado apremio. Cítese de remate al accionado por el término de ocho días, bajo apercibimientos de que si no opone excepción legítima se dictará sentencia sin más trámite. Trábase embargo sobre el inmueble motivo de la presente hasta alcanzar la suma reclamada de \$ 3.146,61 en concepto de capital, con más la suma de \$ 1.249,98 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose como se solicita y teniendo presente las personas autorizadas a intervenir en su diligenciamiento. Notifiquen empleados Notificadores. Insértese y hágase saber". Fdo. Dr. Daniel Curiz, Juez en Suplencia, Dr. Mariano Ríos, Secretario. La presente publicación es sin cargo alguno. Melincué, 30 de Octubre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario.

S/C 183632 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 8 de Melincué, Depto General López, Pcia. de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados "COMUNA DE MELINCUE c/BERTOLISSI, LUIS s/Apremio", Expte. Nº 625/08, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: "Nº 2144 Fº 29 Tº 54. Melincué, 19 de Septiembre de 2012. Y Vistos: Los autos "Comuna de Melincué c/Bertolissi Luis s/Apremio", Expte. Nº 625/12, y lo solicitado: Resuelvo: Agréguese el edicto acompañado. Amplíese el embargo ordenado bajo autos Nº 1291-08, suficiente a cubrir la suma total de \$ 2.432,95 correspondientes a capital, oficiándose. Córrese traslado a la demandada a los fines solicitados, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Daniel Curik, Juez en suplencia; Mariano Ríos Artacho, secretario.

S/C 183627 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Depto General López, Pcia. de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos Artacho, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/STOLFI FERNANDO s/Apremio", Expte. N° 691/12, se ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: "Melincué, 12 de Octubre de 2012. Agréguese. Oficiese a los fines solicitados. Téngase por designado al propuesto, Martillero Daniel Otegui, quien deberá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Fdo. Dr. Daniel Curik; Juez en suplencia, Mariano Ríos Artacho, secretario. Melincué, 29 de Octubre del 2012.

S/C 183634 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Depto General López, Pcia. de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/AMOROS JORGE GABRIEL s/Apremio", Expte. N° 690/12, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente Resolución: "N° 1387, Tº 52, Fº 203. Melincué, 21 de Junio de 2012. Y Vistos: los autos "Comuna de Melincué c/Amoros Jorge Gabriel s/Apremio", Expte. N° 690/12, y lo solicitado precedentemente. Resuelvo: Tener a la peticionante por presentada, con domicilio legal constituido, y por parte en mérito al Poder General que acompaña y se agrega en fotocopia. Téngase por iniciado Apremio. Cítese de remate al accionado por el término de ocho días, bajo apercibimientos de que si no opone excepción legítima se dictará sentencia sin más trámite. Trábase embargo sobre el inmueble motivo de la presente hasta alcanzar la suma reclamada de \$ 23.463,78 en concepto de capital, con más la suma de \$ 9.385,51 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose como se solicita y teniéndose presente las personas autorizadas a intervenir en su diligenciamiento. Notifiquen empleados Notificadores. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Daniel Curik; Juez en suplencia, Dr. Mariano Ríos, Secretario. Melincué, Octubre del 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

S/C 183638 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Depto General López, Pcia. de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/VIETTO ADRIAN JOSE s/Apremio Expte. N° 478/12. N° 2358, Tº 54, Fº 289. Melincué, 12 de Octubre de 2012. Y Vistos:.. Considerando.. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia ordenando llevar adelante la ejecución condenando al Sr. Adrián José Vietto, y/o herederos y/o legatarios y/o quien resulta propietario y/o jurídicamente responsable del inmueble identificado como Manzana CJ, lotes 18, 19 y 20, PII 17-09-00-370580/0008-0, por la suma total de pesos nueve mil setecientos veintiocho con 66/100 (\$ 9.728,66), con más los intereses devengados desde la interposición de la demanda hasta el efectivo pago, a razón de la tasa activa mensual sumada del Nuevo Banco de Santa Fe, que publica la Caja Forense. Costas al demandado. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Daniel Curik, Juez en Suplencia; Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

S/C 183639 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Depto General López, Pcia. de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/MAIRANA MIGUEL s/Apremio", Expte. N° 609/12, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente Resolución: N° 1248. Fº 37 Tº 51. Melincué, 7 de Junio de 2012. Y Vistos: los autos "Comuna de Melincué c/Mairana Miguel s/Apremio, Expte. N° 609/12 y lo solicitado precedentemente. Resuelvo: por presentado, con domicilio legal constituido, y por parte en el carácter invocado a mérito del Poder General que se agrega en autos. Por iniciada demanda de Apremio. Cítese de remate al demandado por el término y bajo los apercibimientos de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. Trábase embargo sobre el bien denunciado a la traba suficiente a cubrir la suma reclamada de \$ 21.790,57 en concepto de capital con más la de \$ 8.716 estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose. Téngase presente las personas autorizadas a intervenir en su diligenciado. Notifiquen empleados notificadores. Insértese y hágase saber. Analía M. Irrazábal, Juez subrogante; Mariano Ríos Artacho, secretario.

S/C 183641 Nov. 6 Nov. 8

En los autos caratulados: GILI ENCARNACION INES s/Sucesión, Expte. N° 927/12, en trámite por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho, se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de doña Encarnación Inés Gili, para que comparezcan ante éste tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 9 de Octubre 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 183645 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría a cargo del Dr. Mariano Ríos Artacho, en los autos caratulados SCORTI EDIMA TERESA s/Sucesión, (Exp. N° 1116/12), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña Edima Teresa Scorti para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, Julio de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 183612 Nov. 6 Nov. 20

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram y la secretaria a cargo del Dr. A. Walter Bournot, en los autos caratulados S & L EQUIPAMIENTOS S.A. c/RODRIGUEZ EDUARDO MARTIN s/Juicio Ejecutivo, Expte. 353/10, se ha dispuesto: Venado Tuerto, 7 de Junio de 2012. Agréguese edicto acompañado, previa certificación por el actuario. Informando en este acto el Actuario que el demandado no compareció a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificado, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese en la forma ya ordenada en autos. (Expte. N° 28353/10). Publíquese. Venado Tuerto, 22 de Octubre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 33 183615 Nov. 6

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Venado Tuerto, sito en calle San Martín 631, 1° Piso de Venado Tuerto, Depto General López, Pcia. de Santa Fe Dra. María Celeste Rosso, hace saber que dentro de los autos: PERALTA, ESTELA MARY c/ARNOLFO, DOMINGO JOSE y/u Otros, s/Juicio Ordinario por Escrituración, Expte. N° 1610/08 se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del demandado fallecido Domingo José Arnolfo, por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal, por tres (3) días, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días contados desde la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía. Venado Tuerto, 26 de Octubre de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 33 183655 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial, 2° Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don José Antonio Lallana para que dentro del término de ley, comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus legítimos derechos. Autos caratulados: LALLANA, JOSE ANTONIO s/Sucesión, (Expte. 1264/11). Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 45 183662 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, en los autos caratulados SOSA EUGENIO ASCENSIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 373/12, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante, don Eugenio Ascensio Sosa, L.E. N° 6.107.258, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por 5 (cinco) días, a los efectos legales. Venado Tuerto, 5 de Octubre de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 45 183591 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, en los autos caratulados EGUIA EDUARDO JOSE s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 639/12, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don Eduardo José Eguia, D.N.I. N° 6.143.070, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por 5 (cinco) días, a los efectos legales. Venado Tuerto, 16 de Octubre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 183594 Nov. 6 Nov. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Civil y Comercial, 2° Nominación, de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, juez; Dr. Walter Bournot, secretario, se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don José Néstor Farina para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: FARINA JOSE NESTOR s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 345/12. Venado Tuerto, 19 de Septiembre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 183644 Nov. 6 Nov. 20
